SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA - SENASA

PROCESO CAS N° 0554-2015 SENASA -PUNO

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN ESPECIALISTA EN INSUMOS AGROPECUARIOS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) Especialista en Insumos Agropecuarios e Inocuidad Agroalimentaria

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Dirección Ejecutiva SENASA Puno - Area de Insumos Agropecuarios e Inocuidad Agroalimentaria

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Direccion Ejecutiva SENASA Puno

4. Base legal

- a.
 - Decreto Legislativo № 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo № 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo №075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo № 065-2011-PCM.
- c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE		
Experiencia minimo indispensable	No menor a tres (03) años en el ejercicio profesional de los cuales dos (02) años serán en actividades relacionadas en materia de la convocatoria.		
Competencias	Probidad (calidad de trabajo), Integridad, Trabajo en equipo, Pro actividad y Orientación al usuario.		
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios minimo indispensable	Médico Veterinario o Medico Veterinario y Zootecnista, colegiado y habilitado.		
Cursos y/o estudios de especialización	Estudios ó especialización ó cursos en Incouidad Agroalimentaria, Buenas Prácticas Ganaderas, HACCP, produccion animal orientados a la producción y procesamiento primario de alimentos de orígen animal.		
Conocimientos para el puesto y/o cargo:	Indispensable: Dominio a nivel usuario : Office y Windows Conocimientos del Idioma Inglés a nivel básico concluido.		



Principales funciones a desarrollar:

- 1 Ejecutar las actividades de vigilancia, inspección, supervisión, autorización y certificación de establecimientos de procesamiento primario de alimentos agropecuarios y piensos.
- 2 Ejecutar las actividades de capacitación en las buenas prácticas de producción e higiene a los actores de la cadena alimentaria.
- 3 Ejecutar las actividades de sensibilización y comunicación en las buenas prácticas de producción e higiene a los actores de la cadena agroalimentaria.
- 4 Elaborar informes y proyectos de respuesta a documentos que están vinculados a temas de la producción y procesamiento primario de alimentos agropecuarios y piensos
- 5 Participar activamente en reuniones con los Gobiernos Regionales y Locales e instituciones públicas y privadas de la jurisdicción para el fortalecimiento y mejora del sistema de inocuidad agroalimentaria.
- 6 Atender las consultas de los usuarios en temas relacionados con alimentos agropecuarios de producción y procesamiento primario y piensos.
- 7 Ejecutar actividades que conlleven a una mejora contínua en la calidad de gestión del servicio.
- 8 Ejecutar las actividades de post-registro de insumos agrarios y de fiscalización de la producción orgánica.
- 9 Otras actividades dispuestas por el Jefe Inmediato o Jefe Inmediato Superior.



IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Ambito de la Dirección Ejecutiva SENASA Puno.
Duración del contrato	Inicio: De acuerdo a lo estipulado en el Contrato, Término: 31 de Diciembre del 2015.
Remuneración mensual	S/. 2,800.00 (Dos Mil Ochocientos con 00/100 Nuevos Soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	No aplica

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE			
	Aprobación de la Convocatoria	07/09/2015	OPDI			
	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	Del: 18/09/2015 Al: 01/10/2015	UGRH			
COI	NVOCATORIA					
1	Publicación de la convocatoria en la pagina web del SENASA (www.senasa.gob.pe)	02/10/2015	UGRH			
2	Presentación de la hoja de via email en la siguiente dirección electrónica: ovelasquez@senasa.gob.pe. La información curricular se presentará en formato excel en la ficha que se adjunta a continuación (indicar en el asunto el numero y siglas de la plaza a la que postula) http://admin.senasa.gob.pe/RepositorioAPS/0/0/JER/CRONOGRAMA-3/REG-OAD-06-CAS.xls	Del: 01/10/2015 Al: 07/10/2015	POSTULANTE			
SEL	ECCIÓN					
3	Evaluación de cumpliminento de Requisitos Mínimos.	12/10/2015	COMISIÓN			
4	Publicación de resultados de cumplimiento de requisitos minimos en las instalaciones de la Dirección Ejecutiva SENASA Puno, ubicado en el Jr. Moquegua Nro. 264, edificio de la Direccion Regional Agraria Puno y la pagina web del SENASA	13/10/2015	UGRH			
5	Otras evaluaciones: Evaluación de conocimientos: Lugar instalaciones de la Dirección Ejecutiva SENASA Puno, ubicado en el Jr. Moquegua Nro. 264, edificio de la Direccion Regional Agraria Puno	14/10/2015	COMISIÓN			
6	Publicación de resultados de la evaluación de conocimientos en las instalaciones de la Dirección Ejecutiva SENASA Puno, ubicado en el Jr. Moquegua Nro. 264, edificio d ela Direccion Regional Agraria Puno y la pagina web del SENASA	15/10/2015	UGRH			
7	Entrevista en las instalaciones de la Dirección Ejecutiva SENASA Puno, ubicado en el Jr. Moquegua Nro. 264, edificio de la Direccion Regional Agraria Puno	16/10/2015	COMISIÓN			
8	Publicación de resultados de la Entrevista Personal en las instalaciones de la Dirección Ejecutiva SENASA Puno, ubicado en el Jr. Moquegua Nro. 264, edificio de la Direccion Regional Agraria Puno y la pagina web del SENASA	19/10/2015	UGRH			
9	Publicación de resultado final en las instalaciones de la Dirección Ejecutiva SENASA Puno, ubicado en el Jr. Moquegua Nro. 264, edificio de la Direccion Regional Agraria Puno y la pagina web del SENASA	19/10/2015	UGRH			
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO						
10	Suscripción del Contrato y registro de contrato	Del: 20/10/2015 Al: 26/10/2015	D.E. PUNO			

VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta

PONTAJE MINIMO PONTAJE MAXIMI	EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
-------------------------------	--------------	------	----------------	----------------

EV.	ALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	30%	3.3	6
a.	. Experiencia General	20%	2.2	3
b.	. Expriencia Especifica	10%	1.1	3
ОТІ	RAS EVALUACIONES	40%	4.4	8
a.	Evaluación Conocimientos	40%	4.4	8
ENT	TREVISTA	30%	3.3	6
a.	Entrevista Personal	30%	3.3	6
	PUNTAJE TOTAL	100%	11	20

Todas las etapas del proceso son cancelatorias

El puntaje aprobatorio será de 11

- * Se otorgará una bonificación del 10% sobre el puntaje obtenido en la etapa de la entrevista, de conformidad con lo establecido en el art. 4º de la Resolución de Presidencia Ejecutiva 061-2010-SERVIR/PE; al personal licenciado de las Fuerzas Armadas. (Para hacerse acreedor de esta bonificación el postulante tendrá que consignarlo en la ficha de inscripción).
- * Se otorgará una bonificación del 15% sobre el puntaje total obtenido, a las personas con discapacidad (Para hacerse acreedor de esta bonificación el postulante deberá consignarlo en la ficha de inscripción y del mismo modo deberá presentar el documento oficial emitido por el CONADIS.)

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

1. De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad. Se presentará en formato excel en la ficha de datos.

Documentación adicional:





